



**Agencia Hondureña
de Aeronáutica Civil**

Gobierno de la República

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024-2026



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

TABLA DE CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO	3
II. ABREVIATURAS.....	5
III. GLOSARIO.....	6
IV. DIAGNOSTICO.....	9
V. TABLA RESUMEN DEL MARCO LEGAL.....	12
VI. PERFIL ESTRATEGICO	13
A. MISION	13
B. VISION	13
C. VALORES INSTITUCIONALES	13
VII. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.....	14
VIII. MONITOREO Y EVALUACION	16
IX. ANEXOS.....	19
Anexo 1. Organigrama	19
Anexo 2. Matrices de Direccionamiento Estratégico PEI	20
Anexo 3. Matrices de Monitoreo y Evaluación.....	35
Anexo 4. Matriz de Análisis de Riesgo	38



I. RESUMEN EJECUTIVO

La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) es un ente desconcentrado una entidad dedicada a la aeronáutica, destinada a la vigilancia, organización y fomento de la aviación civil; con un enfoque en seguridad nacional, para lo cual debe cumplir con los compromisos nacionales e internacionales en materia de seguridad operacional, establecidos en los Anexos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Procurando ejercer de forma efectiva una vigilancia sobre la seguridad operacional en todos los aeropuertos internacionales del país, garantizando a todos los usuarios del transporte aéreo, calidad y seguridad en las operaciones aérea realizada.

La AHAC, a través del Departamento de Planificación Aeronáutica ha formulado, **El Plan Estratégico Institucional, 2024-2026**, con la participación de autoridades y funcionarios, mediante una serie de espacios participativos de planificación y programación estratégica, en el marco de los lineamientos establecidos por la **Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)**. El Plan Estratégico Institucional, 2024-2026, es un documento de gestión, en el cual se establecen elementos orientadores y concretos de la planificación, que permite direccionar la gestión institucional y va relacionado con la Agenda nacional ODS de forma coherente con el Plan Visión de País 2010-2038, Las Políticas Públicas y el Plan estratégico de Gobierno (PEG); en él se concibe una planificación de acciones estratégicas a desarrollar en el período de gobierno, a fin de dar respuesta a la problemática existente, como producto de un diagnóstico realizado, constituyendo el marco de referencia para la formulación del Plan Operativo Anual (POA) de cada ejercicio fiscal. Este es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos del sector público y privado, tanto de cooperación nacional como externa.

La formulación del PEI 2024-2026, está fundamentado en el estudio y análisis metódico reflexivo de la normativa legal y tiene la siguiente estructura:

- I. **Portada:** La cual contiene la imagen del Gobierno de la República de Honduras
- II. **Tabla de Contenido:** Lista ordenada de los títulos que integran el Plan Estratégico Institucional AHAC.



- III. **Resumen Ejecutivo:** Presentación general y breve de los puntos destacados en el presente documento.
- IV. **Abreviaturas:** Cada una de las abreviaturas utilizadas en PEI-AHAC.
- V. **Glosario:** Terminología general y técnica aeronáutica utilizada.
- VI. **Diagnóstico:** Análisis situacional de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil realizado mediante mesas de trabajo con las áreas involucradas, con el fin establecer los problemas prioritarios y dar respuesta a los mismos.
- VII. **Tabla resumen del marco legal:** Contiene La Ley de Aeronáutica Civil, así como su Reglamento, Modificación del Reglamento de Ley de Aeronáutica Civil.
- VIII. **Perfil Estratégico:** Contiene la Misión, Visión y los valores institucionales que rigen la AHAC.
- IX. **Direccionamiento Estratégico:** Contiene los diferentes elementos que integran las metas, estrategias y acciones con base a las capacitaciones institucionales y en base al diagnóstico elaborado, presentado en las matrices ya establecidas.
- X. **Matriz de Indicadores:** Detalla el objetivo e indicador estratégico del PEI-AHAC.
- XI. **Monitoreo y Evaluación:** representado mediante la matriz de Monitoreo y Evaluación.
- XII. **Anexos:** Contiene: 1. Organigrama Institucional 2. Tabla Marco Legal



II. ABREVIATURAS

AHAC:	Agencia hondureña de aeronáutica civil
AIS:	Servicios de Información Aeronáutico/ Aeronautical Information Service.
AIP:	Publicación de información aeronáutica
CIAIA:	Comisión de investigación de accidentes e incidentes
OACI:	Organización de aviación civil internacional
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PE:	Planificación estratégica
PEI:	Plan Estratégico Institucional
POA:	Plan Operativo Anual
PEG:	Plan Estratégico de Gobierno
RAC:	Regulaciones de Aviación Civil
SPE:	Secretaría de Planificación Estratégica
SARPS:	Aspectos Técnicos y Operacionales de la Aviación Civil Internacional/Standards and Recommended Practices.

III. GLOSARIO

Aeronave: Es toda máquina o aparato que puede sustentarse en la atmosfera, por reacciones del aire que no sean las reacciones del mismo contra la superficie de la tierra o del agua.

Aviación civil: Denominación que reciben servicios de transporte aéreo, ya sean de personas o mercancías, destinados al público o de uso privado.

Asignación presupuestaria: Instrumento que permite planificar, organizar, dirigir y controlar cada uno de recursos del Estado.

Causas directas: Son las acciones que dan origen al problema central en una investigación

Causas indirectas: Son las acciones que dan origen a las causas directas, se encuentran en el segundo nivel del árbol de problemas dentro de una investigación

Direccionamiento estratégico: Modelo o instrumento metodológico por el cual se definen los lineamientos de una planificación estratégica en una entidad ya sea pública o privada.

Directivas operacionales: Documento de cumplimiento obligatorio expedido por la Autoridad Aeronáutica, agencia de gobierno u organismo acreditado, responsable de la certificación de aeronaves, motores, hélices y componentes que han presentado condiciones inseguras, mismas que pueden existir o desarrollarse.

Eje estratégico: Son elementos organizacionales que de manera constante se están revisando y mejorando, para el correcto funcionamiento de la organización

Eje transversal: Son conceptos e instrumentos organizacionales que están insertos en la planificación de las instituciones y que atraviesan todos los niveles de las organizaciones.

Indicador: Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirven para elaborar una media cuantitativa o una observación cualitativa de un fenómeno.

Inspección: Examen de actividades, productos o servicios específicos del titular (o solicitante) de una licencia, certificado, aprobación o autorización de aviación realizado por inspectores de aviación civil para confirmar el cumplimiento de los requisitos relativos a la licencia, certificado, aprobación o autorización ya expedidos por el Estado (o en trámite).

Manuales de Procedimiento Operacional: Manual que contiene procedimientos, instrucciones y orientación que permiten al personal encargado de las operaciones desempeñar sus obligaciones.

Meta: Es el resultado que se desea obtener a partir de la implementación de objetivos

Misión: Se refiere a la razón de ser o existir de una organización, sin importar el índole o modelo de negocios de la misma.

Objetivo estratégico: Son los resultados que pretende alcanzar una organización, acorde a una determinada estrategia, a su misión y su visión.

Procesos de Gestión: La Gestión por Procesos es una disciplina de gestión compuesta de metodologías y tecnologías. Su objetivo es mejorar el desempeño y la optimización de los procesos de una organización.

Programa: Se define como una serie de actividades definidas para la realización de la planificación estratégica, en estas se incluyen las actividades, los tiempos de ejecución y los responsables de las mismas.

Plan de nación: Recoge los lineamientos estratégicos, objetivos e indicadores que atienden los desafíos que enfrenta la Nación y alrededor de los cuales debe ejecutarse la acción pública y privada para el cumplimiento de los objetivos intermedios de la Visión de País

Plan estratégico institucional: Documento que establece la dirección, metas y estrategias a largo plazo de una institución

Planificación estratégica: Es un proceso sistemático de implementación de planes para alcanzar los objetivos estratégicos.



Plan operativo anual: Es el instrumento que vincula la planificación con el presupuesto dentro de las organizaciones, gracias a el se les asigna montos a las actividades para cumplir con los objetivos.

Problemas prioritarios: Es el conjunto de necesidades de mención especial dentro de las organizaciones, los cuales se deben de resolver primero.

Productos: Son los bienes, servicios o normas que la institución entrega a la población

Regulaciones aeronáuticas civiles: Son normas de carácter eminentemente técnico, emitidas por la AHAC en conformidad con la ley de Aeronáutica Civil.

Recurrencia: Es una capacitación que se repite cada cierto periodo de tiempo con el propósito de actualizar los conocimientos del empleado.

Reglamentos: Normas de carácter administrativo emitidas por el poder Ejecutivo a fin de dar aplicación y cumplimiento a la Ley de Aeronáutica Civil.

Seguridad operacional: Es la combinación de medidas y recursos humanos y materiales destinados a salvaguardar a la aviación contra los actos de interferencia ilícita

Visión: Constituye la imagen objetivo que espera lograr la institución en el mediano plazo.

Resultado institucional: Es el primer efecto que se logra en la población objetivo por la entrega de bienes y servicios, el cual es atribuible a la gestión de la institución.

Valores institucionales: Representan las convicciones o filosofía de la institución respecto a que los conducirá al éxito, considerando tanto el presente como el futuro.

Verificaciones Técnicas: Realización de la comprobación de procedimientos, medidas, calidades y terminaciones de piezas, subconjuntos y conjuntos aeronáuticos, elaborando la documentación que la normativa exige.

IV. DIAGNOSTICO

La vigilancia de la seguridad operacional garantiza que la industria de aviación nacional cumple el marco jurídico aplicable relacionado con la seguridad operacional a fin de alcanzar un nivel de seguridad operacional equivalente o superior al que se define en las Normas y métodos Recomendados (SARPS). Así, la responsabilidad de cada Estado en materia de vigilancia de la seguridad operacional constituye el fundamento que sostiene la seguridad mundial de las operaciones de aeronave. Por consiguiente, cuando falta una vigilancia apropiada de la seguridad operacional en un Estado miembro, se amenaza la seguridad de las operaciones de la aviación civil internacional.

La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) como el ente encargado de velar por la seguridad operacional en el espacio aéreo hondureño, tiene la responsabilidad de hacer cumplir las normas de aviación emitidas por organismos como ser; la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI), que dentro de sus anexos y manuales exige la capacitación continua del personal aeronáutico y las actualizaciones de las Regulaciones afectadas por la enmienda de la aviación civil.

Con el propósito de fortalecer y cumplir con el mandato gubernamental de promover el desarrollo de la aviación civil con seguridad operacional, la AHAC asume el compromiso de mejorar y abordar problemas que se identifican mediante el análisis situacional de la institución. Por consiguiente, se han identificado los siguientes problemas:

- 1. Deficiente desempeño inicial y continuo para mantener y mejorar las competencias del personal técnico que incide en los cumplimientos de los estándares de la aviación civil.**
- 2. Deficiencia en la Gestión a las Regulaciones de Aeronáutica Civil (RAC).**



Deficiente desempeño inicial y continuo para mantener y mejorar las competencias del personal técnico que incide en los cumplimientos de los estándares de la aviación civil.

CAUSA	EFEECTO
1. Falta de recurrencia en capacitaciones en personal técnico.	Personal que no podrá desempeñar la amplia gama de obligaciones técnicas requeridas.
2. Insuficiente personal cualificado	Personal sin autorización para seguir el plan de capacitaciones requerido (Inicial y recurrentes)
3. Escasa priorización de las principales necesidades en inducción y preparación.	Personal sin contar con los conocimientos elementales básicos para realizar su labor eficientemente en cada área.
4. Personal técnico no capacitado en las actualizaciones de las nuevas normas o políticas de seguridad operacional.	Diagnósticos erróneos al momento de realizar una inspección por no estar debidamente actualizado con las nuevas normas o políticas de Seguridad Operacional.
5. Falta de continuidad en los tiempos establecidos en los programas de capacitación.	No se cumple con la programación incumpliendo y afectando el programa de capacitación a nivel profesional como institucional.



Deficiencia en la Gestión a las Regulaciones de Aeronáutica Civil (RAC).

CAUSA	EFEECTO
1. Incumplimiento de la gestión en los procesos y procedimientos establecidos.	Afecta la seguridad operacional y operatividad, presentando informaciones desactualizadas, supervisiones erróneas y dictámenes incoherentes.
2. Baja Interacción entre las áreas involucradas	Vulnerabilidad de la gestión.
3. Desactualización de las enmiendas realizadas.	Confusión y dictámenes erróneos.
4. Inexistente evaluación continua al Seguimiento de los procesos de Gestión.	No se identifican los cuellos de botella que están afectando la eficacia y eficiencia del funcionamiento de la Institución.
5. Lista de verificación técnicas inconclusas o desactualizadas	Operaciones sin validación.

V. TABLA RESUMEN DEL MARCO LEGAL

No.	Norma Jurídica	Fecha de Publicación o Aprobación de la normativa
1	Ley de Aeronáutica Civil	Aprobado mediante decreto 55-2004 Reformada mediante decreto 65-2017
2	Reglamento Ley de Aeronáutica Civil	Publicada mediante acuerdo ejecutivo No. SDN-025-2019 1/07/2019
3	Reglamento Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación.	Publicada mediante acuerdo ejecutivo No. SDN-014-2017 24/08/2017
4	PCM de Creación de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil	PCM-047-2014 11/10/2014
5	Modificación del Reglamento de Ley de Aeronáutica Civil.	Publicada mediante acuerdo ejecutivo No. SDN NO.022-2016



VI. PERFIL ESTRATEGICO

A. MISION

Somos el ente estatal que regula e innova las actividades técnicas y operativas de aeronáutica civil de Honduras, respetando los convenios, leyes, reglamentos, planes, políticas nacionales e internacionales, para mantener altos niveles de seguridad operacional con un sistema de transporte aéreo que impulse el desarrollo social, económico y ambiental del país.

B. VISION

Ser una institución competente en la regulación de las actividades aeronáuticas técnicas y operativas del país, utilizando altos estándares de seguridad operacional para el fortalecimiento integral del sector aeronáutico en la nación, fomentando el desarrollo económico-social de Honduras.

C. VALORES INSTITUCIONALES

1. **Excelencia Operacional**

Es uno de nuestros mayores compromisos como institución; ofrecer un alto nivel de calidad en cada una de nuestras áreas y servicios, manteniendo un sistema de mejora continua.

2. **Profesionalismo**

Desarrollando cada una de las actividades eficientemente con un alto compromiso, responsabilidad y confiabilidad.

3. **Servicio al Usuario**

Brindando diariamente una atención de calidad, asesorando y dando asistencia en cada uno de los inconvenientes presentados resolviéndolos con empatía y cuidado.

4. **Integridad**

Dirigiendo nuestro actuar con ética y transparencia; cumpliendo todas y cada una de la leyes y reglamentos establecidos.

VII. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Mediante el establecimiento del direccionamiento estratégico determinamos un rumbo claro para la institución, promoviendo actividades necesarias para trabajar en la misma dirección, tomando decisiones para formular e implementar estrategias específicas que conseguirán adaptarse de forma competitiva y así alcanzar las metas propuestas de la AHAC.

Plan Estratégico Institucional			
Problema/s Prioritario/s		Objetivo/s Estratégico/s	
1. Deficiente desempeño inicial y continuo para mantener y mejorar las competencias del personal técnico que incide en los cumplimientos de los estándares de la aviación civil.		1. Mejorar la seguridad operacional de los usuarios del transporte y operadores aéreos, mejorando las competencias del personal aeronáutico.	
Causa/s Directa/s		Eje/s Estratégico/s	
1. Falta de recurrencia en capacitaciones a personal técnico.		1. Promover un plan de Capacitaciones eficiente e inclusivo para fortalecer el recurso humano tecnico de la AHAC.	
Nombre del Programa/s Institucional	Presupuesto total del Programa	Resultado Institucional	Meta Institucional (2026)
1. Servicios de Inspeccion y Vigilancia de Estandares y Normas de Vuelo	L. 38,951,885.00	Incrementada la vigilancia operacional para los operadores aéreos que cumplen con los requisitos técnicos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.	743

Plan Estratégico Institucional			
Problema/s Prioritario/s		Objetivo/s Estratégico/s	
2. Deficiencia en la Gestión a las Regulaciones de Aeronáutica Civil (RAC).		2. Optimizar la calidad de los servicios brindados en la navegación aérea y seguridad operacional, mejorando los procesos de gestión aeronáutica.	
Causa/s Directa/s		Eje/s Estratégico/s	
2. Incumplimiento de la gestión en los procesos y procedimientos establecidos.		2. Fortalecer la gestion en los procesos y procedimientos establecidos.	
Nombre del Programa/s Institucional	Presupuesto total del Programa	Resultado Institucional	Meta Institucional (2026)
1. Servicios de Navegación Aérea	L. 197,871,174.00	Mejorados los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país.	29

Resumen Estrategia PEI				
Problema Prioritario	Objetivo Estratégico	Impacto (necesidad satisfecha en la sociedad por la IPR con la implementación PEI)	Programa Institucional	Prioridad de Gobierno Atendida
1. Deficiente desempeño inicial y continuo para mantener y mejorar las competencias del personal técnico que incide en los cumplimientos de los estándares de la aviación civil.	1. Mejorar la seguridad operacional de los usuarios del transporte y operadores aéreos, mejorando las competencias del personal aeronáutico.	Aviación Civil eficiente, ágil y segura.	Servicios de Inspeccion y Vigilancia de Estandares y Normas de Vuelo	Optimizar los sistemas de control y vigilancia territorial en las fronteras terrestres, puertos marítimos y aéreos.
2. Deficiencia en la Gestión a las Regulaciones de Aeronáutica Civil (RAC).	2. Optimizar la calidad de los servicios brindados en la navegación aérea y seguridad operacional, mejorando los procesos de gestión aeronáutica.	Servicios aeronáuticos de calidad.	Servicios de Navegacion Aerea	Defender la integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo, marítimo y terrestre.

Vinculación Interinstitucional Estratégica				
Información Externa		Información Interna	Contribuciones	
Nombre de la otra institución	Programa de la otra institución	Programa Propio	Contribución del programa propio al de la otra institución	Contribución del programa de la otra institución al programa propio
Secretaria de Estado en el Despacho de Defensa	Fuerza Aerea Hondureña		SI	SI
Instituto Nacional de Migracion	Regulacion y Control Migratorio.	Programa Nacional de Facilitacion de Transporte Aereo	SI	SI
Secretaria de Estado en los Despachos de Salud	Provision de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atencion (Regiones).	Programa Nacional de Facilitacion de Transporte Aereo	SI	SI
Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad	Servicios Policiales de Prevencion, Proteccion y Control.	Programa Nacional de Facilitacion de Transporte Aereo	SI	SI
Administracion Aduanera de Honduras	Administracion Aduanera	Programa Nacional de Facilitacion de Transporte Aereo	SI	SI



VIII. MONITOREO Y EVALUACION

Matriz Indicadores PEI						
Código	Objetivo Estratégico	Indicador	Línea Base	Meta		
			2023	2024	2025	2026
OE1	Mejorar la seguridad operacional de los usuarios del transporte y operadores aéreos, mejorando las competencias del personal aeronáutico.	Número de personal tecnico aeronautico capacitado en temas de aviacion civil y competencias administrativas.	644	677	710	743
OE2	Optimizar la calidad de los servicios brindados en la navegación aérea y seguridad operacional, mejorando los procesos de gestión aeronáutica.	Número de operadores aéreos que cumplen con los requisitos técnicos establecidos en las leyes, reglamentos y regulaciones de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.	25	26	28	29



Indicadores de Desempeño Programa: Servicios de Inspección y Vigilancia de Estándares y Normas de Vuelo.	Indicador	Formula	Línea Base	Metas			Análisis	Medio de Verificación
			2024	2025	2026			
Eficacia	Dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos.	Personal Técnico que se capacita en todos los campos de la aviación, anualmente.	Personal Capacitado al finalizar el año.	677	710	743	Mide el número de personal técnico que ingreso al programa de instrucción y que se esta capacitando en todos los campos, areas y disciplinas; incluidas la instrucción de ingreso y básica, instrucción en el puesto de trabajo (OJT), instrucción periódica e instrucción especializada o avanzada.	Listado de personal tecnico capacitado.
Eficiencia	Miden la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento.	Promedio del costo de Capacitaciones exigibles para los colaboradores	Costo total de las capacitaciones / el número de capacitaciones.	70%	85%	100%	Mide el % de capacitaciones que se impartieron durante el año, ralacionadas con el costo establecido en el programa de instrucción.	Listado de personal tecnico capacitado.
Calidad	Miden los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se producen.	Numero personal capacitado que forma parte de la AHAC.	Numero de personal tecnico que mantiene su plan de instrucción requerido finalizado/ Instrucción Requerida	677	710	743	Mide el número de personal técnico que finalizo todo el programa de instrucción requerido y cumple con aprobar satisfactoriamente la OJT confirmando asi su cualificacion mediante evaluacion antes de que se le asignen tareas y responsabilidades relacionadas con la vigilancia de la seguridad operacional.	Listado de personal tecnico capacitado
Economía	Miden la capacidad del programa para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros.	Porcentaje de ejecucion presupuestaria del programa.	Presupuesto ejecutado/Presupuesto Programado	70%	85%	100%	Mide el porcentaje de ejecucion presupuestaria que se obtuvo al finalizar el periodo.	Asignacion presupuestaria

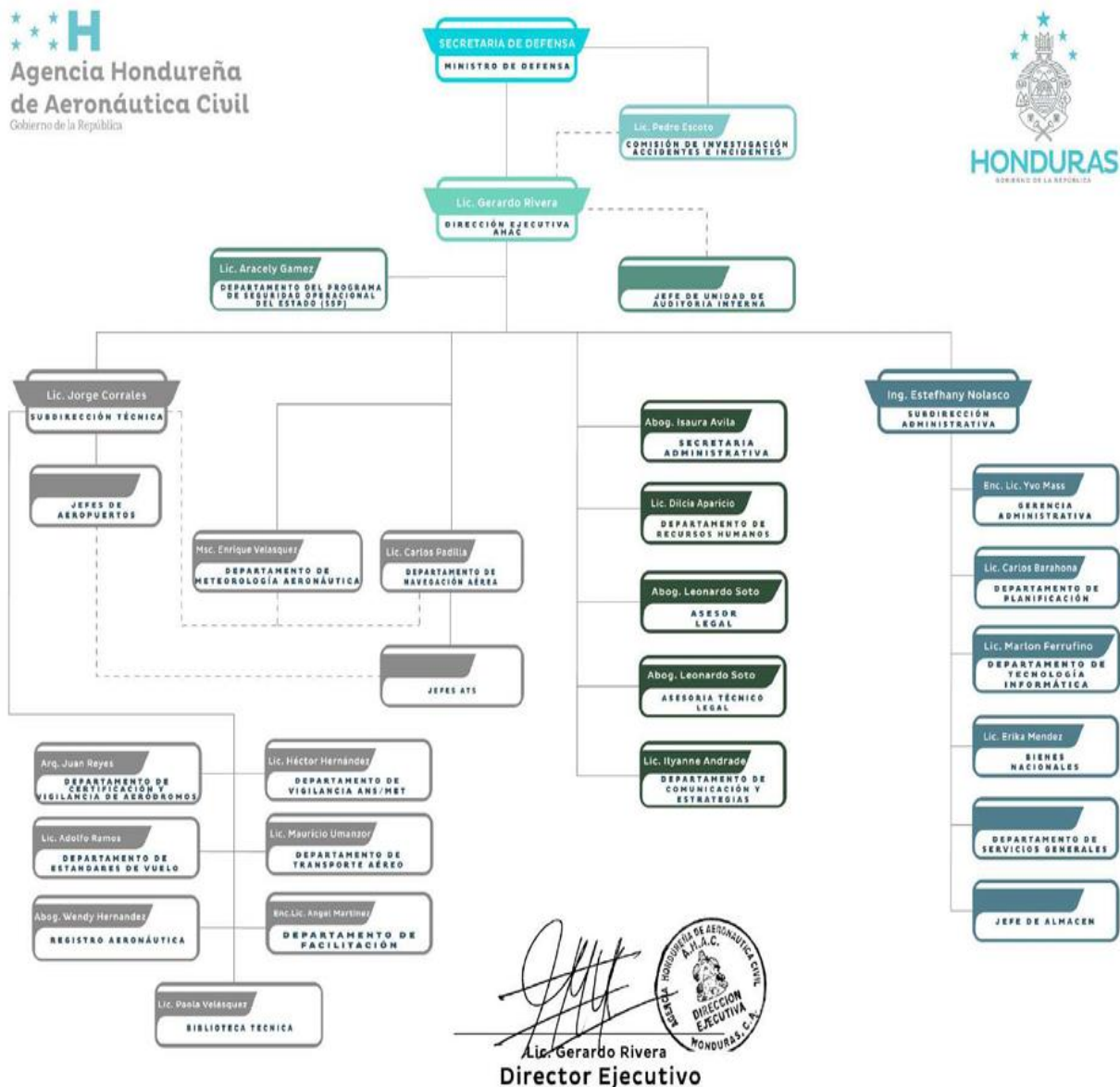


Indicadores de desempeño Programa: Servicios de Navegación Aérea	Indicador	Formula	Línea Base	Metas		Análisis	Medio de Verificación	
			2024	2025	2026			
Eficacia	Dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos.	Porcentaje de procesos presentados en el tiempo establecido.	Procesos de actualización de Regulaciones /Solicitudes de actualización anual de procesos requeridos por la OACI	75%	85%	100%	Mide el porcentaje de procesos de Regulaciones Aeronauticas presentados anualmente.	Listado de Procesos presentados
Eficiencia	Miden la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento.	Tiempo promedio para actualización de Regulaciones de Aviacion Civil.	Tiempo desde que inicia el proceso,hasta la finalizacion de la presentacion del RAC,	90 dias	60 dias	30 dias	Mide el tiempo que tarda los procesos que se presentaron hasta la finalizacion del mismo.	Listado de Procesos actualizados y aprobados
Calidad	Miden los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se producen.	Porcentaje de inspecciones realizadas con listas de verificacion de RAC actualizadas.	Inspecciones realizadas acorde a los RAC actualizados.	70%	85%	100%	Determina el porcentaje de inspecciones realizadas; las cuales se realizan con listas de verificacion actualizadas por la Organización de Aviacion Civi que estan constantemente en vigilancia.	Inspecciones realizadas con los listados actualizados de verificacion
Economía	Miden la capacidad del programa para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros.	Costo Promedio de cada proceso actualizado de Regulaciones de Aviacion Civil(RAC)	Costo total de las actualizaciones / actualizaciones presentadas en Plan	75%	85%	100%	Determina el numero de actualizaciones realizadas satisfactoriamente; emandas por la Organización de Aviacion Civil,la cual esta en constantemente vigilancia.	Listado de Procesos actualizados y aprobados.



IX. ANEXOS

Anexo 1. Organigrama



Anexo 2. Matrices de Direccionamiento Estratégico PEI

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
Problema prioritario:	1. Deficiente desempeño inicial y continuo para mantener y mejorar las competencias del personal técnico que incide en los cumplimientos de los estándares de la aviación civil.		
Causas del problema:	Causa Directa 1: Falta de recurrencia en capacitaciones a personal técnico.	Eje estratégico 1:	Promover un plan de Capacitaciones eficiente e inclusivo para fortalecer el recurso humano tecnico de la AHAC.
	Causa Indirecta 1.1: Insuficiente personal cualificado.	Actividad Estratégica 1.1.1	Implementar un sistema de instrucción periódica que sea eficaz y competente.
	Causa Indirecta 1.2: Escaza priorización de las principales necesidades en inducción y preparación.	Actividad Estratégica 1.2.1	Identificar en la programación de instrucción las capacitaciones por su nivel de importancia.
	Causa Indirecta 1.3: Personal técnico no capacitado en las actualizaciones de las nuevas normas o políticas de seguridad operacional.	Actividad Estratégica 1.3.1	Establecer un Programa para Evaluar y Monitorear al personal que se está capacitando.
	Causa indirecta 1.4: Inexistente programa de seguimiento al personal que se esta capacitando.	Actividad Estratégica 1.4.1	Instaurar un programa de seguimiento en donde se establezca: a). Tipo de Instrucción b). Rango de tiempo c). Prioridad de la instrucción y d). Competencias Técnicas adquiridas.
Objetivo Estratégico	Mejorar la seguridad operacional de los usuarios del transporte y operadores aéreos, mejorando las competencias del personal aeronáutico.		
Programa (s) principal (es):	1. Servicios de Inspección y Vigilancia de Estándares y Normas de Vuelo.	Responsable Directo:	Lic. Gerardo Rivera
		Corresponsable:	Lic. Adolfo Ramos
Proyecto de cada programa principal:	2. Servicios de Navegación Aérea	Responsable Directo:	Lic. Gerardo Rivera
		Corresponsable:	Lic. Enrique Velásquez
Proyecto de cada programa principal:	1. N/A	Responsable Directo:	N/A
	2. N/A	Responsable Directo:	N/A

2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
Problema prioritario:	2. Deficiencia en la Gestión a las Regulaciones de Aeronáutica Civil (RAC).		
Causas del problema:	Causa directa 1: Incumplimiento de la gestión en los procesos y procedimientos establecidos.	Eje estratégico 1:	Fortalecer la gestión en los procesos y procedimientos establecidos.
	Causa indirecta 1.1: No se cumplen los tiempos establecidos para seguir los procesos y procedimientos.	Actividad Estratégica 1.1.1	Implantar un sistema de instrucción periódica que sea eficaz y competente.
	Causa indirecta 1.2: Desactualización de las enmiendas realizadas.	Actividad Estratégica 1.2.1	Designar un área que verifique constantemente la efectividad en que se están llevando a cabo los procesos.
	Causa indirecta 1.3: Lista de verificación técnicas inconclusas o desactualizadas.	Actividad Estratégica 1.3.1	Autorizar al personal a desempeñar tareas después de haberse confirmado su cualificación mediante evaluación.
	Causa indirecta 1.4: Inexistente evaluación continua al Seguimiento de la gestión de los procesos.	Actividad Estratégica 1.4.1	Establecer un plan de supervisión de la ejecución eficiente en la gestión de los procesos.
	Causa indirecta 1.5: Baja Interacción entre las áreas involucradas.	Actividad Estratégica 1.5.1	Socializar el manual de procesos y procedimientos con sus actualizaciones efectuadas en cada área; a todos y cada uno de los colaboradores.
Objetivo Estratégico	Optimizar la calidad de los servicios brindados en la navegación aérea y seguridad operacional, mejorando los procesos de gestión aeronáutica.		
Programa (s) principal (es):	1. Servicios de Inspección y Vigilancia de Estándares y Normas de Vuelo.	Responsable Directo:	Lic. Gerardo Rivera
		Corresponsable:	Lic. Adolfo Ramos
	2. Servicios de Navegación Aérea	Responsable Directo:	Lic. Gerardo Rivera
		Corresponsable:	Lic. Enrique Velázquez
Proyecto de cada programa principal:	1. N/A	Responsable Directo:	N/A
	2. N/A	Responsable Directo:	N/A



1. MATRIZ DE INDICADORES ESTRATÉGICOS					
Objetivo Estratégico	Indicador Estratégico	Meta			
		Línea Base	2024	2025	2026
1. Mejorar la seguridad operacional de los usuarios del transporte y operadores aéreos, mejorando las competencias del personal aeronáutico.	Número de personal tecnico aeronautico capacitado en temas de aviacion civil y competencias administrativas.	644	677	710	743
2. Optimizar la calidad de los servicios brindados en la navegación aérea y seguridad operacional, mejorando los procesos de gestión aeronáutica.	Número de operadores aéreos que cumplen con los requisitos técnicos establecidos en las leyes, reglamentos y regulaciones de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.	25	26	28	29

3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO					
Programa 1: Servicios de Navegación Aérea					
Año 2023					
Objetivo Estratégico:	Mejorar la calidad de los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país, para incentivar a nuevos operadores que inicien y mantengan operaciones en el Estado de Honduras.				
Resultado institucional:	Mejorados los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país.	Indicador			
		Número de pasajeros en los aeródromos del país			
Producto final 1:	Vuelos con servicio de tránsito aéreo atendidos	Indicador	Meta		
		Número de vuelos atendidos			
		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
Productos Intermedios	1.1 Registros de control de despegue y de aproximación realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 0.00	
	1.2 Informes Estadísticos Aeronáuticos Emitidos.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 0.00	
	1.3 Inspección a los Servicios de Navegación Aérea.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 0.00	
	1.4 Inspección y Vigilancia de Aeródromos realizados	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 0.00	
	1.5 Inspecciones de Facilitación en Aeropuertos Internacionales realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 0.00	
	1.6 Personal Técnico Capacitado	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 0.00	
	1.7 Informes de Itinerarios de Vuelos aprobados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 0.00	
Producto final 2:	Informes Meteorológicos a operadores aéreos emitidos.	Número de Informes Meteorológicos Emitidos			
		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
Productos Intermedio	2.1 Revisiones de condiciones meteorológicas realizadas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 0.00	
	2.2 Revisión de Instrumentos Meteorológicos convencionales y automáticos realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 0.00	

Año 2024					
Objetivo Estratégico:	Incrementar mejoras en la calidad de los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país, para el incentivo de nuevos operadores que inicien y mantengan relaciones con el sector aéreo del Estado de Honduras.				
Resultado institucional:	Incrementadas mejoras en la calidad de los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país, para el incentivo de nuevos operadores que establecen relación con este sector del Estado de Honduras.	Indicador			
		Número de pasajeros en los aeródromos del país			
Producto final 1:	Vuelos con servicio de tránsito aéreo atendidos para los operadores que trabajan con el sector aeronáutico del país.	Indicador	Meta		
		Número de vuelos atendidos	88,729		
		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1 Registros de control de despegue y de aproximación	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 42,933,490.00	88,729
	1.2 Informes Estadísticos Aeronáuticos Emitidos.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 2,680,506.00	12
	1.3 Inspección a los servicios de navegación aérea.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 2,291,309.00	25
	1.4 Inspección y Vigilancia de Aeródromos realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 3,159,633.00	8
	1.5 Inspección de Facilitación al tránsito de pasajeros, equipajes y carga en Aeropuertos Internacionales del país, realizadas.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 3,212,063.00	432
	1.6 Informes de Itinerarios de Vuelos aprobados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 1,177,272.00	12
	1.7 Capacitación al personal técnico sobre la prestación de servicios aéreos, realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 33,000,000.00	677
Producto final 2:	Informes meteorológicos emitidos para los operadores aéreos.	Número de Informes Meteorológicos Emitidos	88,851		
		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	2.1 Diagnostico de las condiciones meteorológicas, realizadas.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 2,300,000.00	88,851
	2.2 Revisión de Instrumentos Meteorológicos convencionales y automáticos realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 1,800,000 .00	84

Año 2025					
Objetivo Estratégico:	Incrementar mejoras en la calidad de los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país, para el incentivo de nuevos operadores que inicien y mantengan relaciones con el sector aéreo del Estado de Honduras.				
Resultado institucional:	Incrementadas mejoras en la calidad de los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país, para el incentivo de nuevos operadores que establecen relación con este sector del Estado de Honduras.	Indicador			
		Número de pasajeros en los aeródromos del país			
Producto final 1:	Vuelos con servicio de tránsito aéreo atendidos para los operadores que trabajan con el sector aeronáutico del país.	Indicador	Meta		
		Número de vuelos atendidos	91,329		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1 Registros de control de despegue y de aproximación realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 44,822,563.56	91,329
	1.2 Informes Estadísticos Aeronáuticos Emitidos.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 2,798,448.27	12
	1.3 Inspección a los servicios de navegación aérea.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 2,392,126.60	28
	1.4 Inspección y Vigilancia de Aeródromos realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 3,298,656.86	11
	1.5 Inspecciones de Facilitación al tránsito de pasajeros, equipajes y carga en Aeropuertos Internacionales del país, realizadas.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 3,353,393.78	480
	1.6 Informes de Itinerarios de Vuelos aprobados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 1,229,071.97	12
	1.7 Capacitación al personal técnico sobre la prestación de servicios aéreos, realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 34,452,000.00	710
Producto final 2:	Informes meteorológicos emitidos para los operadores aéreos.	Número de Informes Meteorológicos Emitidos	122,373		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	2.1 Diagnostico de las condiciones meteorológicas, realizadas.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 2,401,200.00	122,373
	2.2 Revisión de Instrumentos Meteorológicos convencionales y automáticos realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 1,879,200.00	197

Año 2026					
Objetivo Estratégico:	Incrementar mejoras en la calidad de los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país, para el incentivo de nuevos operadores que inicien y mantengan relaciones con el sector aéreo del Estado de Honduras.				
Resultado institucional:	Incrementadas mejoras en la calidad de los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país, para el incentivo de nuevos operadores que establecen relación con este sector del Estado de Honduras.	Indicador			
		Número de pasajeros en los aeródromos del país			
Producto final 1:	Vuelos con servicio de tránsito aéreo atendidos para los operadores que trabajan con el sector aeronáutico del país.	Indicador	Meta		
		Número de vuelos atendidos	93,329		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1 Registros de control de despegue y de aproximación realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 46,794,756.36	93,329
	1.2 Informes Estadísticos Aeronáuticos Emitidos.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 2,921,580.00	12
	1.3 Inspección a los servicios de navegación aérea.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 2,497,380.17	31
	1.4 Inspección y Vigilancia de Aeródromos realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 3,443,797.77	14
	1.5 Inspecciones de Facilitación al tránsito de pasajeros, equipajes y carga en Aeropuertos Internacionales del país, realizadas.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 3,500,943.11	43
	1.6 Informes de Itinerarios de Vuelos aprobados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 1,283,151.14	12
	1.7 Capacitación al personal técnico sobre la prestación de servicios aéreos, realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 35,967,888.00	743
Producto final 2:	Informes meteorológicos emitidos para los operadores aéreos.	Número de Informes Meteorológicos Emitidos	125,873		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	2.1 Diagnostico de las condiciones meteorológicas, realizadas.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 2,506,852.80	125,873
	2.2 Revisión de Instrumentos Meteorológicos convencionales y automáticos realizados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 1,961,884.80	202

3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO						
Programa 2: Servicios de Inspección y Vigilancia de estándares y Normas de Vuelo						
Año 2023						
Objetivo Estratégico:	Incrementar la seguridad operacional en los aeropuertos del país, asimismo, en los operadores comerciales y privados, para garantizar la seguridad de los usuarios del transporte aéreo y lograr mejorar la calificación del Estado de Honduras ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).					
Resultado institucional:	Incrementada la vigilancia operacional para los operadores aéreos que cumplen con los requisitos técnicos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.		Indicador Número de operadores aéreos que cumplen con los requisitos técnicos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.			
Producto final 1:	Inspecciones realizadas en los Aeropuertos Internacionales.	Indicador Número de inspecciones realizadas	Meta			
Productos Intermedios		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio		Meta
	1.1 Inspecciones de Aeronavegabilidad a Operadores	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L.	0.00	
	1.2 Inspecciones de Operaciones a Operadores Aéreos realizadas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L.	0.00	
	1.3 Solicitudes de Certificado de Operador Aéreo Atendidas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L.	0.00	
	1.4 Solicitudes de la Organización de Aviación Civil Internacional	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L.	0.00	
	1.5 Informes de Flota Aérea y Matriculas elaborados	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L.	0.00	
	1.6 Sistema de Seguridad Operacional Inspeccionado	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L.	0.00	
	1.7 Inspecciones de Mercancías Peligrosas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L.	0.00	
Producto final 2:	Licencias aeronáuticas emitidas a operadores del Transporte Aéreo	Número de licencias emitidas				
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio		Meta
	2.1 Exámenes Aplicados	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L.	0.00	
	2.2 Revisión de Documentos Técnicos realizados	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L.	0.00	

Año 2024					
Objetivo Estratégico:	Incrementar la seguridad operacional en los aeropuertos del país, asimismo, en los operadores comerciales y privados, para garantizar la seguridad de los usuarios del transporte aéreo y lograr mejorar la calificación del Estado de Honduras ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).				
Resultado institucional:	Incrementada la vigilancia operacional para los operadores aéreos que cumplen con los requisitos técnicos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.	Indicador			
		Número de operadores aéreos que cumplen con los requisitos técnicos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.			
Producto final 1:	Inspecciones sobre estándares de vuelo ejecutadas en los aeropuertos internacionales del país.	Indicador	Meta		
		Número de inspecciones realizadas	8		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1 Inspecciones de Aeronavegabilidad a Operadores Aéreos realizadas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 2,893,998.00	360
	1.2 Inspecciones de Operaciones a Operadores Aéreos realizadas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 3,933,168.00	132
	1.3 Solicitudes de Certificado de Operador Aéreo Atendidas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 3,933,168.00	12
	1.4 Solicitudes de la Organización de Aviación Civil Internacional atendidas.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 560,520.00	12
	1.5 Informes de Flota Aérea y Matriculas elaborados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 283,800.00	12
	1.6 Sistema de Seguridad Operacional Inspeccionado	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 750,300.00	12
	1.7 Inspecciones de Mercancías Peligrosas desarrolladas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 800,000.00	77
Producto final 2:	Licencias aeronáuticas emitidas a operadores del Transporte Aéreo	Número de licencias emitidas	644		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	2.1 Exámenes para obtener licencias aeronáuticas, aplicados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 1,180,029.00	644
	2.2 Revisión de documentos y requisitos técnicos para optar a las	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 1,180,029.00	12

Año 2025					
Objetivo Estratégico:	Incrementar la seguridad operacional en los aeropuertos del país, asimismo, en los operadores comerciales y privados, para garantizar la seguridad de los usuarios del transporte aéreo y lograr mejorar la calificación del Estado de Honduras ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).				
Resultado institucional:	Incrementada la vigilancia operacional para los operadores aéreos que cumplen con los requisitos técnicos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.	Indicador			
		Número de operadores aéreos que cumplen con los requisitos técnicos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.			
Producto final 1:	Inspecciones sobre estándares de vuelo ejecutadas en los aeropuertos internacionales del país.	Indicador	Meta		
		Número de inspecciones realizadas	10		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1 Inspecciones de Aeronavegabilidad a Operadores Aéreos realizadas.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 3,021,333.92	365
	1.2 Inspecciones de Operaciones a Operadores Aéreos realizadas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 4,106,227.40	137
	1.3 Solicitudes de Certificado de Operador Aéreo Atendidas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 4,106,227.40	12
	1.4 Solicitudes de la Organización de Aviación Civil Internacional atendidas.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 585,182.88	12
	1.5 Informes de Flota Aérea y Matriculas elaborados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 296,287.20	12
	1.6 Sistema de Seguridad Operacional Inspeccionado	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 783,313.20	12
	1.7 Inspecciones de Mercancías Peligrosas desarrolladas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 835,200.00	80
Producto final 2:	Licencias aeronáuticas emitidas a operadores del Transporte Aéreo	Número de licencias emitidas	670		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	2.1 Exámenes para obtener licencias aeronáuticas, aplicados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 1,231,950.28	670
	2.2 Revisión de documentos y requisitos técnicos para optar a las licencias aeronáuticas.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 1,231,950.28	12

Año 2026					
Objetivo Estratégico:	Incrementar la seguridad operacional en los aeropuertos del país, asimismo, en los operadores comerciales y privados, para garantizar la seguridad de los usuarios del transporte aéreo y lograr mejorar la calificación del Estado de Honduras ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).				
Resultado institucional:	Incrementada la vigilancia operacional para los operadores aéreos que cumplen con los requisitos técnicos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.	Indicador			
		Número de operadores aéreos que cumplen con los requisitos técnicos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.			
Producto final 1:	Inspecciones sobre estándares de vuelo ejecutadas en los aeropuertos internacionales del país.	Indicador	Meta		
		Número de inspecciones realizadas	12		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1 Inspecciones de Aeronavegabilidad a Operadores	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 3,154,272.62	370
	1.2 Inspecciones de Operaciones a Operadores Aéreos realizadas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 4,286,901.41	142
	1.3 Solicitudes de Certificado de Operador Aéreo Atendidas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 4,286,901.41	12
	1.4 Solicitudes de la Organización de Aviación Civil Internacional atendidas.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 610,930.93	12
	1.5 Informes de Flota Aérea y Matriculas elaborados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 309,323.84	12
	1.6 Sistema de Seguridad Operacional Inspeccionado	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 817,778.98	12
	1.7 Inspecciones de Mercancías Peligrosas desarrolladas	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 871,948.80	83
Producto final 2:	Licencias aeronáuticas emitidas a operadores del Transporte Aéreo	Número de licencias emitidas	680		
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	2.1 Exámenes para obtener licencias aeronáuticas, aplicados.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 1,286,156.10	680
	2.2 Revisión de documentos y requisitos técnicos para optar a las licencias aeronáuticas.	1. Fondos Nacionales: Fondos Propios	SEFIN	L. 1,286,156.10	12

4. Programas vinculados con otras instituciones				
Información externa		Información interna de la propia institución	Contribuciones	
Nombre de la otra institución	Programa de la otra institución	Programa propio	Contribución del programa propio al programa de la otra institución	Contribución del programa de la otra institución al programa propio
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa	Fuerza Aerea Hondureña		SI	SI
Instituto Nacional de Migración	Regulación y Control Migratorio.	Programa Nacional de Facilitación de Transporte Aereo	SI	SI
Secretaría de Estado en los Despachos de Salud	Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención (Regiones).	Programa Nacional de Facilitación de Transporte Aereo	SI	SI
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad	Servicios Policiales de Prevención, Protección y Control.	Programa Nacional de Facilitación de Transporte Aereo	SI	SI
Administración Aduanera de Honduras	Administración Aduanera		SI	SI

La agencia hondureña de aeronáutica civil tiene relación interinstitucional con varios entes gubernamentales e instituciones de seguridad, debido al rubro en que se ubica y a los objetivos estratégicos establecidos, los que nos indican claramente como una institución de seguridad nacional, específicamente dentro la aviación civil y la vigilancia y control de los servicios de navegación aérea en todos los aeródromos nacionales.

Dentro del organigrama nos ubicamos como un brazo de la secretaria de defensa (SEDENA) por lo que es con quien mayor vinculación se tiene dentro del poder ejecutivo y de las actividades del gobierno central, sin embargo se tienen vínculos y convenios con otras instituciones como ser: Instituto Nacional de Migración, Ministerio de salud, Dirección de Seguridad Aeroportuaria, Policía Nacional, Administración Aduanera de Honduras, esto dentro del marco del programa nacional de facilitación de transporte aéreo, presente en todos los aeropuertos nacionales, mejorando considerablemente los estándares y procedimientos de facilitación aérea, gracias a las alianzas establecidas con las organizaciones mencionadas.

5. Vinculación Visión de País		
PROGRAMA	Objetivo	Meta
1. Servicios de Navegación Aérea.	3. Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.	Mejorar la posición de Honduras bajo el índice de Competitividad Global a la posición 50
2. Servicios de Inspección y Vigilancia de estándares y Normas de Vuelo.	3. Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.	Mejorar la posición de Honduras bajo el índice de Competitividad Global a la posición 50

6. Vinculación a la Agenda Nacional Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS)			
PROGRAMA	Objetivo AN-ODS	Meta AN-ODS	Indicador AN-ODS
1. Servicios de Navegación Aérea.	ODS.9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.2 Aumentar la contribución de la industria al PIB	9.1.2.b Número de pasajeros transportados por vía aérea
2. Servicios de Inspección y Vigilancia de estándares y Normas de Vuelo.	ODS.9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.2 Aumentar la contribución de la industria al PIB	9.1.2.b Número de pasajeros transportados por vía aérea

PROGRAMA	GABINETE	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	RESULTADO SECTORIAL	INDICADOR SECTORIAL
1. Servicios de Navegación Aérea.	5. Gabinete de Seguridad, Defensa y Gobernabilidad	EE5.18 Defensa	Incrementar mejoras en la calidad de los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país, para el incentivo de nuevos operadores que inicien y mantengan relaciones con el sector aéreo del Estado de Honduras.	REE5.18.1 Defender la integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo, marítimo y terrestre.	IREE5.18.1.1 Inversión en defensa de integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo
2. Servicios de Inspección y Vigilancia de estándares y Normas de Vuelo.	5. Gabinete de Seguridad, Defensa y Gobernabilidad	EE5.18 Defensa	Incrementar la seguridad operacional en los aeropuertos del país, asimismo, en los operadores comerciales y privados, para garantizar la seguridad de los usuarios del transporte aéreo y lograr mejorar la calificación del Estado de Honduras ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).	REE5.18.1 Defender la integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo, marítimo y terrestre.	IREE5.18.1.1 Inversión en defensa de integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo

8. Vinculación a Ejes Transversales

PROGRAMA	EJE TRANSVERSAL
1. Servicios de Navegación Aérea.	DEFENSA
2. Servicios de Inspección y Vigilancia de estándares y Normas de Vuelo.	DEFENSA

ANEXO 3. Matrices de Monitoreo y Evaluación

Ficha de Seguimiento PEI

Objetivo Estratégico (PEI)	Programa	Resultado Institucional (POA)	Producto Final	Indicador (Producto Final)	Indicador			Alcance territorial (Municipal)			Programación Financiera (Por Año)		Alineamiento AN ODS		Alineamiento PEG			Alineamiento Visión de País		Responsable
					Unidad de Medida	Fórmula	Línea base	2024	2025	2026	Gasto Corriente	Gasto de Capital	ODS	Meta	Sector	Eje Estratégico	Resultado Sectorial	Objetivo	Meta	
1. Mejorar la seguridad operacional de los usuarios del transporte y operadores aéreos, mejorando las competencias del personal aeronáutico.	Servicios de Inspección y Vigilancia de Estándares y Normas de Vuelo.	Incrementada la vigilancia operacional para los operadores aéreos que cumplen con los requisitos técnicos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.	Inspecciones sobre estándares de vuelo ejecutadas en los aeropuertos internacionales del país.	Número de inspecciones realizadas	Inspecciones	# Inspecciones Programadas/ # Inspecciones Realizadas		8	10	12	N/A	37,533,104.00	ODS.9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	92 Aumentar la contribución de la industria al PIB	5. Gabinete de Seguridad, Defensa y Gobernabilidad	EE3. 18 Defensa	REE5. 18.1 Defender la integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo, marítimo y terrestre.	3. Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.	Mejorar la posición de Honduras bajo el índice de Competitividad Global a la posición 50	Lic. Adolfo Ramos
2. Optimizar la calidad de los servicios brindados en la navegación aérea y seguridad operacional mejorando los procesos de gestión aeronáutica.	Servicios de Navegación Aérea	Mejorados los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país.	Vuelos con servicio de tránsito aéreo atendidos para los operadores que trabajan con el sector aeronáutico del país.	Número de vuelos atendidos	Vuelos	Suma de vuelos por Aeropuerto		88,729	91,329	93,329	N/A	197,730,845.00	ODS.9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	92 Aumentar la contribución de la industria al PIB	5. Gabinete de Seguridad, Defensa y Gobernabilidad	EE3. 18 Defensa	REE5. 18.1 Defender la integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo, marítimo y terrestre.	3. Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.	Mejorar la posición de Honduras bajo el índice de Competitividad Global a la posición 50	Lic. Enrique Velásquez

Ficha de Programas PEI

Objetivo E estratégico	Programa	Producto Final	Indicador de Producto final (Efecto/ Resultado)	Metas Físicas		Tiempo		Costo		Indicadores			Observaciones
				Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Eficacia	Eficiencia	Efectividad	
Mejorar la seguridad operacional de los usuarios del transporte y operadores aéreos, mejorando las competencias del personal aeronáutico.	Servicios de Inspección y Vigilancia de Estándares y Normas de Vuelo.	Inspecciones sobre estándares de vuelo ejecutadas en los aeropuertos internacionales del país.	Número de inspecciones realizadas	8	0	12	0	38,951,885.00	0	g= bla	$((c / d) * 50\% + (e/f) * 50\%) * g$	i= promedio (g,h)	
Optimizar la calidad de los servicios brindados en la navegación aérea y seguridad operacional, mejorando los procesos de gestión aeronáutica.	Servicios de Navegación Aérea	Vuelos con servicio de tránsito aéreo atendidos para los operadores que trabajan con el sector aeronáutico del país.	Número de vuelos atendidos	88,729	0	12	0	197,871,174.00	0	0	#/DN/0!	#/DN/0!	
				a	b	c	d	e	f	g= bla	(Tiempo Programado / Tiempo Ejecutado) por el 50% + la división del (Costo Programado / Costo Ejecutado) por el 50%, y este resultado se lo multiplica por el valor de la Eficacia.	i= promedio (g,h)	



Ficha de Vinculación PEI

Vinculación por Objetivos Estratégicos						
Objetivos Estratégicos	Programas	Producto Final	Visión de Largo Plazo	Totales		
			OE 1 Mejorar la seguridad operacional de los usuarios del transporte y operadores aéreos, mejorando las competencias del personal aeronáutico.		Programa 1 Servicios de Inspección y Vigilancia de Estándares y Normas de Vuelo.	Inspecciones sobre estándares de vuelo ejecutadas en los aeropuertos internacionales del país.
Meta	Mejorar la posición de Honduras bajo el índice de Competitividad Global a la posición 50					
PEG				Totales		
Sector	5. Gabinete de Seguridad, Defensa y Gobernabilidad					
Eje Estratégico	EE5.18 Defensa					
Resultado Sectorial	REE5.18.1 Defender la integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo, marítimo y terrestre.					
Indicador PEG	IREE5.18.1.1 Inversión en defensa de integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo					
Agenda AN-ODS				Totales		
ODS Vinculados	ODS.9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación					
Metas Vinculadas	9.2 Aumentar la contribución de la industria al PIB					
Indicador ODS	9.1.2.b Número de pasajeros transportados por vía aérea					
OE 2 Optimizar la calidad de los servicios brindados en la navegación aérea y seguridad operacional, mejorando los procesos de gestión aeronáutica.	Programa 2 Servicios de Navegación Aérea	Vuelos con servicio de tránsito aéreo atendidos para los operadores que trabajan con el sector aeronáutico del país.	Objetivo	3. Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.		
			Meta	Mejorar la posición de Honduras bajo el índice de Competitividad Global a la posición 50		
			PEG			Totales
			Sector	5. Gabinete de Seguridad, Defensa y Gobernabilidad		
			Eje Estratégico	EE5.18 Defensa		
			Resultado Sectorial	REE5.18.1 Defender la integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo, marítimo y terrestre.		
			Indicador PEG	IREE5.18.1.1 Inversión en defensa de integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo		
			Agenda AN-ODS			Totales
			ODS Vinculados	ODS.9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		
			Metas Vinculadas	9.2 Aumentar la contribución de la industria al PIB		
			Indicador ODS	9.1.2.b Número de pasajeros transportados por vía aérea		

Tabla Resumen de Vinculación							
Objetivos Estratégicos PEI	Resultados-Metas Vinculados			Indicadores			Totales
	PNRH	PEG	AN ODS	PNRH	PEG	AN ODS	
OE1 Mejorar la seguridad operacional de los usuarios del transporte y operadores aéreos, mejorando las competencias del personal aeronáutico.	Mejorar la posición de Honduras bajo el índice de Competitividad Global a la posición 50	REE5.18.1 Defender la integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo, marítimo y terrestre.	9.2 Aumentar la contribución de la industria al PIB		IREE5.18.1.1 Inversión en defensa de integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo	9.1.2.b Número de pasajeros transportados por vía aérea	
OE2 Optimizar la calidad de los servicios brindados en la navegación aérea y seguridad operacional, mejorando los procesos de gestión aeronáutica.	Mejorar la posición de Honduras bajo el índice de Competitividad Global a la posición 50	REE5.18.1 Defender la integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo, marítimo y terrestre.	9.2 Aumentar la contribución de la industria al PIB		IREE5.18.1.1 Inversión en defensa de integridad territorial y soberanía nacional, en el espacio aéreo	9.1.2.b Número de pasajeros transportados por vía aérea	



Ficha de Indicador PEI

Tipo de Indicador		
Impacto	Resultados	Eficiencia / Economía
Descripción Técnica del indicador		
Nombre del descriptor		
Definición		
Objetivo del indicador		
Estructura del indicador (fórmula)		
Unidad de medida		
Indicadores relevantes		
Cobertura geográfica		
Frecuencia de la medición		
Descripción Metodológica del Indicador		
Fuentes de medición		
Limitaciones en la medición		
Normas legales de referencia		
Descripción de los datos necesarios		
Fuente responsable por la información (interna y externa)		
Unidad de la institución responsable por la medición		
Información adicional		
Datos existentes		
Referencias		
Observaciones		

ANEXO 4. Matriz de Análisis de Riesgo

Programa	Riesgos Previsibles del Programa	Gestión del Riesgo
<p>1. SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No tener la aprobación de la actualización de las Regulaciones Aeronáuticas por parte de la autoridad competente. 2. No contar con personal competente para realizar dichas actualizaciones. 3. Falta de presupuesto para solicitar dichas actualizaciones a las autoridades competentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el personal competente para realizar actualizaciones de las RACs. 2. Permisos para actualizaciones aprobados. 3. Gestión oportuna del presupuesto necesario.
<p>2. SERVICIOS DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE ESTANDARES Y NORMAS DE VUELO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente financiamiento para ejecutar el Plan de Capacitaciones. 2. Falta de socialización del Plan de capacitaciones 3. No tener un sistema de seguimiento en el lugar de trabajo. 4. Altos costos de algunos cursos técnicos. 5. Evaluación del personal que se capacitara en el área técnica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener Financiamiento aprobado para el plan de capacitaciones. 2. Identificar los costos del programa de capacitaciones.